



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN  
DE CUMBRES (GRIC)  
Primera Reunión Ordinaria de 2021  
16 y 17 de junio de 2021  
Virtual

OEA/Ser.E  
GRIC/O.1/doc.59/21  
10 junio 2021  
Original: inglés

### **Resumen de los comentarios sobre las prioridades para la Novena Cumbre de las Américas**

En calidad de Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres y anfitrión de la Novena Cumbre de las Américas, Estados Unidos agradece a los Gobiernos que enviaron comentarios sobre los tres documentos conceptuales distribuidos en octubre de 2020 por la Secretaría de Cumbres de las Américas a solicitud de la Presidencia. Estados Unidos desea agradecer al Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, al Consejo de las Américas, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, el Instituto Republicano Internacional, el Instituto Nacional Demócrata y la Fundación Nacional para la Democracia por sus contribuciones a los tres documentos conceptuales que servirán de base para iniciar el diálogo sobre la Novena Cumbre de las Américas. La Presidencia observa con satisfacción el trabajo del Foro Ciudadano de las Américas para recopilar un resumen de los comentarios de los representantes de la sociedad civil en toda la región sobre sus prioridades para la Cumbre.

Este intercambio de documentos constituyó la primera reunión ordinaria del GRIC de 2020 y consideramos ese ejercicio como el primer paso para asegurar que se tenga en cuenta la amplia gama de intereses e ideas al formular, de manera conjunta, el temario para la Novena Cumbre de las Américas. En este sentido, alentamos a todos los Gobiernos del Hemisferio a que interactúen con las partes interesadas independientes en sus países y agradecemos a quienes ya lo hayan hecho.

La Presidencia agradece el tiempo que muchos Coordinadores Nacionales de Cumbres reservaron antes del primer GRIC de 2021 para tratar directamente las prioridades de sus Gobiernos para la Novena Cumbre de las Américas e intercambiar sus puntos de vista sobre el proceso de Cumbres y los temas más urgentes que enfrenta nuestra región.

A continuación, se presenta una descripción general de los comentarios que se transmitieron a la Presidencia:

- El valor principal de la Cumbre de las Américas es que reúne gente de todo nuestro Hemisferio. Por lo tanto, la Cumbre debería celebrarse en persona cuando sea seguro hacerlo.
- Los efectos de largo alcance de la pandemia COVID-19 serán una preocupación central en el período previo a la Novena Cumbre de las Américas y durante la Cumbre misma. La crisis ha afectado de manera desproporcionada a grupos vulnerables y marginados que incluyen mujeres, minorías, pueblos indígenas y personas con discapacidades. El Hemisferio corre el riesgo de retroceder en cuanto a importantes avances en materia de inclusión social a menos que dichos problemas se reconozcan y se aborden directamente a través de respuestas de políticas integrales.
- La crisis expuso deficiencias en la capacidad institucional de toda la región para responder a la pandemia y demostró cómo algunas medidas destinadas a controlar la propagación de

la enfermedad debilitaron los derechos democráticos, redujeron el espacio para los actores de la sociedad civil y propiciaron la corrupción.

- La pandemia puso de relieve la desigualdad digital, la desigualdad económica y la desigualdad en el acceso a la salud en la región. Reducir la brecha digital y abordar estas desigualdades deberían ser prioridades para la Cumbre.
- La mitigación del cambio climático y la implementación de reformas ambientales siguen siendo prioridades para gran parte de la región.
- El sector privado juega un importante papel para apoyar la recuperación económica inclusiva y sostenible. Esta labor puede favorecer la transformación digital en toda la región y existe un amplio reconocimiento de los beneficios de desarrollar principios comunes e intercambiar mejores prácticas con respecto a la seguridad cibernética, la privacidad, la protección de datos, la inteligencia artificial y la igualdad de acceso.
- Los Gobiernos deben continuar implementando los compromisos de los líderes de las Cumbres pasadas, en particular el *Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción* y la lucha contra la corrupción. El seguimiento de los compromisos pasados es fundamental para garantizar la continuidad y credibilidad del proceso de Cumbres.
- El proceso de Cumbres debe respetar la soberanía.
- La Cumbre debe tener en cuenta las condiciones específicas de los países en desarrollo/de ingresos medios y de los pequeños Estados insulares.
- Si bien varios Gobiernos reconocieron que algunos países de fuera de la región han estado socavando nuestros valores comunes de democracia y derechos humanos, otros Gobiernos no estuvieron de acuerdo con la afirmación sobre la influencia maligna externa, y solicitaron que la Cumbre se concentre en temas unificadores en lugar de en temas controvertidos.